

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****CARRASCOSA DE LA SIERRA**

Aprobados los padrones correspondientes a tasa abastecimiento y tasas basuras ejercicio 2020 se exponen al público mediante el presente anuncio durante el plazo de 15 días naturales para que los interesados puedan realizar las alegaciones y observaciones que estimen oportunas, una vez finalizado el plazo de exposición pública sin que se hayan presentado alegaciones u observaciones el padrón quedará aprobado definitivamente.

Por Acuerdo de Pleno de fecha 11 de octubre de 2021 se aprobó el proyecto de la obra rehabilitación vivienda plaza Mayor.

Lo que se expone al público por espacio de 15 días contados a partir de la inserción del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* para que los interesados puedan interponer las observaciones y reclamaciones que estimen oportunas.

Transcurrido dicho plazo sin que se produzcan observaciones o reclamaciones alguna, el proyecto se entenderá aprobado definitivamente.

Por acuerdo de pleno de fecha 11 de octubre de 2021 se adjudicó el contrato de obras rehabilitación vivienda plaza Mayor primera fase, publicándose su formalización.

1. *Entidad adjudicadora:*

Ayuntamiento de Carrascosa de la Sierra.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo. Obra.

b) Descripción. Primera fase rehabilitación vivienda plaza Mayor.

3. *Tramitación:* Contrato menor.

4. *Presupuesto base de licitación.* 43.889,09 euros.

5. *Formalización del contrato:*

a) Fecha de adjudicación. 11/10/2021.

b) Contratista. Restauraciones Numantinas, SLU.

6. *Importe o canon de adjudicación.* 43.851,50 euros.

Carrascosa de la Sierra, 13 de octubre de 2021.– El Alcalde, J.M. Valoria.

2103

BOPSO-122-27102021